



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 14
QUILLON, miércoles 17 enero 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-11
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-23

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:274.551

Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-479-CM17, FACTURA NRO.: 99628, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	274.551		78906980-8	F-99628
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		274.551	78906980-8	C-0

TOTALES : 274.551 274.551

CTA. CTE.

EGRESO N°

DIRECTOR DE CONTROL

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA